

# COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

## REGIÓN DE ATACAMA

### ACTA DE LA SESIÓN N° 8 COMITÉ DE BAHÍA CHASCO REGIÓN DE ATACAMA AÑO 2014

Motivo de la Sesión:	Reunión ordinaria del Comité
Fecha:	11 marzo de 2014
Sitio:	UDA Caldera
Hora de inicio:	10:00
Hora de término:	13:04

#### ASISTENTES

**Ver lista de asistencia en Anexo 2 de la presente acta**

#### TEMAS TRATADOS

- . Lectura del acta de la sesión anterior (7 de enero de 2014)
- . Aspectos generales de la implementación del Plan de Manejo
- . Fiscalización en Bahía Chasco
- . Cumplimiento del Criterio de Permanencia
- . Varios
- . Resultados preliminares estudio ABIMAR LTDA.

#### TEMA 1: Lectura de acta

Previo a la lectura de acta, el Comité autoriza la asistencia de oyentes a la sesión.

Se hace lectura del acta de la sesión del 7 de enero de 2014.

No se registran observaciones a excepción de Nicole Maturana quien solicita aclarar que la incorporación de la categoría de recolector de orilla, para los pescadores artesanales propiamente tal y a los buzos mariscadores, la realizará Sernapesca a través de una modificación por oficio, según lo establecido en la Res. Ext. N° 3115.

**Acuerdo: Se acepta de común acuerdo la asistencia de oyentes a la sesión.**

#### TEMA 2: Aspectos generales de la implementación del Plan de Manejo

Nicole Maturana presenta un resumen de lo que ha sido la implementación del plan de manejo, y la etapa en la que se encuentra en la actualidad, insistiendo en la importancia de la práctica responsable como elemento fundamental del proceso.

En la ocasión se dio a conocer el proceso de la recepción de documentación para cumplir con lo establecido en el Plan de Manejo (Res. Ext. N°2889/2013), "criterio de participación", mencionando que 20 extractores se acercaron a la Dirección Zonal con facturas de compra principalmente, con el fin de acreditar su extracción en el sector durante el periodo 2001-2012, según lo acordado en sesión anterior del 7 de enero de 2014, quedando conformada la nomina por 56 personas considerando las 36 extractores reconocidos por la estadística del Sernapesca. La nomina completa fue presentada al comité y se dio a conocer que quedaría oficializada con la pronta emisión de la co-

# COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

---

## REGIÓN DE ATACAMA

rrespondiente resolución.

Manuel Martínez señala que el tema de las embarcaciones caducadas abordado en la reunión anterior quedó solucionado, a través de un pronunciamiento jurídico del Sernapesca nacional.

En relación a la implementación de la cuota, se entrega información sobre los saldos de la cuota 2014, y se aclara que la cuota establecida para la Región por el D. Ext. N° 12/2014 fue fijada en base al criterio del límite inferior de la propuesta de la Subsecretaría de Pesca, según el pronunciamiento del Comité Científico Técnico Bentónico. Con respecto al consumo anticipado de la cuota, se señala a modo de recordatorio, que el artículo 2° del citado decreto indica que si las cuotas son extraídas antes del término del periodo, se deberán suspender las actividades extractivas, por cuanto en la provincia de Copiapó se ha decretado el cierre de la cuota de huiro flotador por consumo anticipado del primer periodo (Ord. N° 2997/enero 2014).

N. Maturana menciona que se emitió la Resolución (Res. Ex. N° 567/2014) que modifica Resolución que aprueba el Plan de Manejo de Algas Pardas de la Región de Atacama, con el fin de aclarar los criterios de extracción recomendados para las especies *Lessonia* y *Macrocystis*, haciendo hincapié en que se debe extraer la planta completa de las *Lessonia* y podar la *Macrocystis*.

En este contexto los pescadores solicitan pronunciamiento de Sernapesca con respecto a la fiscalización del transporte del huiro palo principalmente, ya que ellos extraen la planta completa pero solo desembarcan las hojas devolviendo el palo al mar.

A la consulta de mantener el criterio de poda a 1,5 m del dosel para *Macrocystis*, Manuel Andrade señala que este criterio fue establecido en base una revisión bibliográfica de los antecedentes disponibles hasta la fecha, no obstante a partir del 2013 tenemos lo señalado por el Dr. Renato Westermeier en sesión del Comité que el criterio de la talla mínima en Chasco de acuerdo a sus observaciones no se justifica (forma de extracción particular en Chasco, características del sustrato).

René Salinas pone a disposición de los miembros del Comité un resumen de la propuesta de plan de manejo elaborada por Renato Westermeier, la cual a su juicio permite sacar mayor productividad a la pradera, y solicita que sea estudiada. Manuel Andrade precisa que lo propuesto por el investigador consiste en una estrategia de explotación de la pradera cuyo éxito se logra en el contexto de una pesquería ordenada, pero que mientras se mantengan las condiciones actuales (incertidumbre de quienes participan de la extracción), en Bahía Chasco, tiene cabida la aplicación de una cuota.

### **TEMA 3:Fiscalización en Bahía Chasco**

Manuel Martínez entrega información estadística que da cuenta del proceso de fiscalización que se ha implementado en la Región de Atacama, para el periodo de veda noviembre –diciembre de 2013, toneladas por recurso, número de personas que han entregado estadísticas, número de DA entregados al servicio, en comparación con el año 2013 para el mismo periodo. Señala que las tendencias indican que está mejorando la calidad de la información, y que la cantidad de algas informada por DA ha disminuido, por cuanto se interpreta que habría menos blanqueo y por lo tanto habría mejorado el hábito de declarar. Luis Peralta denuncia no obstante la actividad de camiones llenos con algas barreteadas en plena ciudad de Caldera, por lo que en su opinión la veda no se respetó.

# COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

---

## REGIÓN DE ATACAMA

En cuanto al periodo enero –febrero de 2014, entrega un reporte de las infracciones cursadas por zonas de pesca y por eslabón de la cadena productiva, con un record de 435 infracciones para febrero, insistiendo en los esfuerzo destinados por el Servicio a esta tarea, quién dispuso de sólo 10 funcionarios para llevar a cabo esta tarea en la región, en periodo de vacaciones de funcionarios y situaciones de licencias médicas en el servicio. En relación a la fiscalización de veraneantes, señala que se atendieron muchas denuncias principalmente provenientes del Norte de la Región, con muchos resultados de infracción, por cuanto agradece la colaboración de los usuarios.

Asistentes dan cuenta de denuncias realizadas en Chasco, no obstante con resultado de amenazas a la integridad física del denunciante, y dan fe de que efectivamente existe actividad extractiva en la actualidad en Chasco pese al cierre de cuota.

Claudio Soza señala que las amonestaciones han sido dirigidas principalmente hacia los extractores de Chasco quienes una vez que han sido multados (partes con valores superiores al millón de pesos) dejan la actividad. No obstante, el comercializador permanece y busca a otros proveedores, por lo que opina que la fiscalización debiera cambiar el foco y abarcar toda la cadena productiva, de manera a obtener resultados.

Respecto a la posibilidad de contar con un punto fijo de fiscalización especial para Chasco planteada en sesión por Sergio Ubillo, Manuel Martínez responde que el valor que se le está dando al alga es un fenómeno relativamente nuevo, que Atacama es la región con menor dotación de funcionarios en proporción al número de usuarios, y que pese a las solicitudes no han destinan funcionarios adicionales a la Región.

Manuel Andrade aclara que la administración del recurso no es un tema puramente de fiscalización y única responsabilidad de los funcionarios públicos, sino que es tarea y responsabilidad de todos, lo cual incluye plantas picadoras, centros de cultivo y extractores. Agrega que la actividad de ilegales responde a una demanda, lo que implica que alguien está comprando esa alga, por cuanto hace un llamado de atención a todos quienes forman parte de la cadena productiva.

#### **TEMA 4: Cumplimiento del Criterio de permanencia-Tema propuesto por el miembro titular Jovino Contreras con fecha 7 de febrero de 2014.**

En el contexto del consumo anticipado y cierre de la cuota de *Macrocystis*, los representantes de la pesca artesanal señalan que han quedado sin actividad lo que dificulta declarar los 100 días mínimo necesarios al año para permanecer en el plan de manejo de Bahía Chasco, y que las varazones han generado que haya mucha gente trabajando, lo cual ha sido la causa del agotamiento anticipado de la cuota. Rodrigo Carvajal propone que la empresa le compre directamente a los inscritos en la nómina de tal forma a facilitar la fiscalización, lo cual permitiría a la vez que dure más la cuota y que los inscritos cumplan con los 100 días.

Manuel Andrade señala que éste es un tema importante que deberá ser conversado en la SSPA considerando lo expuesto junto con el hecho de que el buzo no tiene interiorizada la posibilidad de recolectar algas cuando ocurren varazones quedando por lo tanto al margen de la actividad. Andrés Hoyl destaca el rol que puede tener el Comité para ajustar el plan de manejo (en rodaje) a la realidad.

# COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

---

## REGIÓN DE ATACAMA

**Acuerdos: Las dificultades para cumplir con los 100 días de operación para permanecer en el plan de manejo de Bahía Chasco, es un tema que será tratado internamente en la SSPA.**

### TEMA 5: Varios

Claudio Soza solicita una reunión de las 56 personas de la nómina con la SSPA, SERNAPESCA, la empresa, los comercializadores, para abordar los problemas que repercuten en la factibilidad de cumplir con los criterios de permanencia en el plan de manejo, con el control de las extracciones en Chasco, entre otros temas relacionados con la pesquería de *Macrocystis*.

En relación con la solicitud de Claudio Soza, Luis Peralta presenta su renuncia al Comité. Señala que entre las razones que han pesado en su decisión se encuentra que no están en la nómina ni tienen esperanza de estar en el futuro, e incita a que la composición del Comité se readeque, de manera que el plan de manejo se ajuste a las personas que van a participar de él. Invita a los representantes de SICAL y Pajonales pese a estar ausentes a hacer lo mismo, y lamenta que no se diera la oportunidad de conversar con ellos.

Andrés Hoyl agradece a Luis Peralta por su participación y la experiencia aportada, señala entender las razones y acepta su renuncia, y sugiere el envío de una carta para formalizar su renuncia.

Manuel Andrade señala que una vez que salga la resolución con la nómina será necesario ajustar el funcionamiento del Comité al nuevo escenario.

Se invita a los miembros del Comité representantes de la pesca artesanal, de SERNAPESCA y a funcionarios de la SSPA a quedarse después de la sesión para retirar sus copias del material gráfico utilizado durante la difusión del plan de manejo de Bahía Chasco (pendones) con el fin disponer de este material para futuras actividades de difusión del plan.

**Acuerdos: Existe acuerdo respecto de la necesidad de ajustar el funcionamiento del Comité una vez emitida la resolución que se formaliza la nómina de autorizados a extraer huiro en Bahía Chasco.**

### TEMA 6: Resultados preliminares estudio ABIMAR LTDA

Jorge Oyanadel expone los resultados preliminares del estudio "Seguimiento biológico pesquero y evaluación económica, como insumo para plan de manejo de Bahía Chasco" correspondientes a los muestreos de enero-febrero 2014, relativos a: la elaboración una cartografía del huiral, cuya construcción ha tomado en cuenta la información entregada por los usuarios, los parámetros morfológicos de las plantas, estructura de talla, condición reproductiva, densidad y biomasa total durante el periodo estudiado. . Información de desembarque (se señalan las dificultades para obtener información de desembarque, en particular por la escasa presencia de discos de fijación en algas cosechadas). . Observaciones preliminares respecto de las prácticas de extracción e impacto sobre la pradera. . Encuesta a usuarios

Discusión en torno a los resultados:

J. Oyanadel señala la presencia de discos muertos fijados al sustrato, lo cual es confirmado por Claudio Soza, quién señala que durante la cosecha a menudo no se desprende el alga completa, hecho que ha sido reportado por R. Westermeier, quedando cierto porcentaje de discos fijados al sustrato, los cuales no necesariamente generan renuevos.

# COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

---

## REGIÓN DE ATACAMA

Asistentes atribuyen sus discrepancias con los resultados obtenidos por ABIMAR a la selección de los sitios de muestreo:

- Sergio Ubillo señala que la biomasa encontrada es casi 3 veces más bajas que en otros estudios.
- Claudio Soza discrepa de valores de los parámetros estimados por ABIMAR, principalmente densidad de reclutas, largo de plantas, densidad de plantas, etc., señalando que los estudios en los que han participado han arrojado resultados muy distintos, y que en su opinión los sitios seleccionados no son representativos de dónde se realiza la actividad extractiva.

Manuel Andrade señala que es necesario reconocer que las evaluaciones son fotos y que el crecimiento de *Macrocystis* es rápido. Agrega que se espera que el producto final del estudio sea el resultado de la colaboración entre los actores, pudiéndose obtener un producto más ajustado a la realidad si es que existen las voluntades. Claudio Soza sugiere una reunión con la SSPA, las empresas, ABIMAR y los 56 inscritos en la nómina.

René Salinas plantea las siguientes interrogantes:

¿Estos resultados podrían estar mostrando el efecto de la veda pasada, producto de la cual todos los esfuerzos se volcaron sobre Bahía Chasco entre noviembre y diciembre de 2013, produciendo una merma en la biomasa?

¿Será posible que en un mes y 10 días se haya extraído el 25 % de la biomasa de la pradera?

Plantea la necesidad de rotar Chasco con otros sitios, en invierno por ejemplo, con el fin de cuidar la pradera, y solicita a la SSPA que no deje al sector que representa sin alga fresca, sin un lugar alternativo para extraer.

# COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

---

## REGIÓN DE ATACAMA

### ANEXO 1: ACTA DE VOTACIÓN Y ACUERDOS

**ACTA DE VOTACIÓN Y ACUERDOS ACTA DE LA SESIÓN N° 8  
COMITÉ DE BAHÍA CHASCO  
REGIÓN DE ATACAMA  
AÑO 2014**

Motivo de la Sesión:	Reunión ordinaria del Comité
Fecha:	11 de marzo de 2014
Sitio:	UDA Caldera
Hora de inicio:	10:00
Hora de término:	13:04

RESUMEN DE ACUERDOS	
TEMA	ACUERDOS <sup>1</sup>
TEMA 5	Existe acuerdo respecto de la necesidad de ajustar el funcionamiento del Comité una vez emitida la resolución que se formaliza la nómina de autorizados a extraer huiro en Bahía Chasco.
TEMA 4	Las dificultades de cumplir con los 100 días de operación para permanecer en el plan de manejo de Bahía Chasco, es un tema que será tratado internamente en la SSPA.
TEMA 1	Se aceptar de común acuerdo la asistencia de oyentes en la sesión.

---

<sup>1</sup> Ordenados por orden de importancia

# COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

## REGIÓN DE ATACAMA

### ANEXO 2: LISTA DE ASISTENCIA.



Programa Operación y Asesoría al plan de Manejo de Bahía Chasco  
III Región



  

Objetivo: <i>SESION ORDINARIA COMITE</i>	
Lugar: <i>UDA CALDERA</i>	Fecha: <i>11.03.2014</i>

  

ASISTENTES MIEMBROS DEL COMITÉ		
NOMBRE	CALIDAD DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Andrés Hoyl	Presidente del Comité – Dirección Zonal III-IV Regiones	<i>[Signature]</i>
Manuel Andrade	Subrogante del Presidente – Dirección Zonal III-IV Regiones	<i>[Signature]</i>
Jovino Contreras	Titular STI Chasco	
Rodrigo Carvajal	Suplente STI Chasco	<i>[Signature]</i>
Humberto Poblete	Titular Cooperativa Bahía Chasco	
Luis Contreras	Suplente Cooperativa Bahía Chasco	
Ondina Arancibia	Titular SICAL	
Jorge Valenzuela	Suplente SICAL	
José Tabalí	Titular STI Pajonales y Maldonado	
Fernando Arancibia	Suplente STI Pajonales y Maldonado	
José Concha	Titular STI Puerto Viejo	
Pedro Concha	Suplente STI Puerto Viejo	
Ricardo Araya	Titular SITIMAR	
Luis Peralta	Suplente SITIMAR	<i>[Signature]</i>
René Salinas	Titular APROA	<i>[Signature]</i>
Sergio Ubillo	Suplente APROA	<i>[Signature]</i>
Manuel Martínez	Titular SERNAPESCA III Región	<i>[Signature]</i>
Ricardo Catalán	Subrogante SERNAPESCA III Región	<i>[Signature]</i>
José Esquivel	Titular Secretaría Regional Economía	
Mauricio Pino	Subrogante Secretaría Regional Economía	

# COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

## REGIÓN DE ATACAMA



Programa Operación y Asesoría al plan de Manejo de Bahía Chasco  
III Región



OTROS ASISTENTES		
NOMBRE	INSTITUCIÓN / CARGO	FIRMA
Claudio Sosa	CHASCO	
SABRINA PERALTA	CHASCO	
Carlos Cortes	CHASCO	
Kris Peralta Bañillos	Presidente SITIMAR CHASCO	
Fco Cruzado	CHASCO	
Pedro Landa	P. V. IJE	
Patricia Pérez	CHASCO	
Rene Solari	Cia. Resg. Camanchaca SA	
Sergio Villa	Ciudad Marina San Antonio	
Manuel Martínez	SERNAPESCA	
Andrés Hoyl	Subpesca	
Jorge González	Abimar Ltda	
Manuel Andrade	Profesional SSP	
Pedro Pizarro	CHASCO	
Nicole Maturana	Subpesca	
Iver Núñez	CESSO	
Carolina Olivares	CESSO	

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS  

---

REGIÓN DE ATACAMA